

## AUMENTO RELATIVO PRODUCIDO EN LOS PRECIOS JULIO DE 2024

ÍTEM – RUBRO	%
1 - COMBUSTIBLE	3,34%
2 - LUBRICANTES	4,50%
3 - NEUMÁTICOS	0,47%
4 - REPARACIONES	3,01%
5 - MATERIAL RODANTE	3,82%
6 – PERSONAL (CONDUCCIÓN)	6,67%
7 – SEGUROS	1,34%
8 - PATENTES Y TASAS	0,00%
9 - COSTO FINANCIERO	6,14%
10 - GASTOS GENERALES	4,83%
11- PEAJE	13,08%
<b>INCIDENCIA GENERAL DEL MES</b>	<b>4,23%</b>
<b>ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>165,42</b>
<b>EN PORCENTAJE</b>	<b>65,42 %</b>
<b>BASE DATOS:</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** FADEEAC DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y COSTOS - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN CITAR LA FUENTE  
Nota aclaratoria: se considera \$ 1.141,981.-.-precio promedio país de gasoil.

Según Convenio de Asistencia Técnica, la Facultad de Ciencias Económicas (UBA) ha verificado el uso de metodología estadística apropiada en el cálculo del Índice de Costos de Transporte de Julio del año 2024 producido por FADEEAC, a partir de datos primarios y una estructura de costos obtenidos de manera independiente por FADEEAC.

**Nota Combustible :** Mediante el decreto 681/2024, publicado en el Boletín Oficial del 1º de agosto, se incrementan los montos de los impuestos sobre los Combustibles para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil, a partir del 1º de agosto, nuevamente en un importe muy inferior al que hubiera correspondido de agregar la actualización correspondiente al cuarto trimestre calendario de 2023 y primer trimestre de 2024, que, por el decreto 375/2024 debía aplicarse desde el 1º de junio y ya había sido también atenuada y diferida por el decreto 466/2024 y su modificatorio 554/2024 (01/07/2024).